



Sección Sindical Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

solidaridadobrera.info / solidaridadobrera.org  
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86  
email: soliobrera@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



2 de enero de 2023 - Aviso 8

*La lucha es el único camino*

## COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

**31/1/23**

Sobre la "Inspección de Trabajo", la empresa nos informa de la contestación enviada a la inspección por la denuncia interpuesta por **Solidaridad Obrera** hace más de un año. Esta denuncia exigía la adquisición y entrega de mascarillas de talla "S" para aquellas personas con la cara más pequeña. Durante este tiempo, Metro ha adquirido otro tipo de mascarillas FFP, las de pico de pato, que pese a no ser de talla "S", si ajustan mejor en cualquier tipo de cara.

Los vestuarios con problemas de espacio, como el de Aluche, se trataron como parte de un problema incipiente: la modificación del modelo de mantenimiento y la redistribución de personal. Al parecer la AMI pretende apiñarnos en lugares pequeños, con un número escaso de duchas limitados de agua caliente, suponemos que será para fomentar el compañerismo, y ahorrar calefacción. Así mismo, se le recordó a esta compañía, que los escalonamientos COVID (que siguen aplicando) vulneran lo establecido en el convenio vigente.

El desprecio reiterado por los equipos de trabajo en la sección Multifuncional, lejos de ser hechos aislados se ha convertido en el *modus operandi* exigible para cobrar la variable. **Solidaridad Obrera** lo tiene muy claro, ante los actos psicopáticos de una cadena jerárquica inconsciente, denuncia, señalamiento y paralización de trabajos. Cuando ocurra un accidente de graves consecuencias, que pasará al comprar tantos boletos, ningún "terrorista" de la prevención podrá alegar desconocimiento: será el responsable y allí estaremos para documentarlo ante el/ja juez.

Tras el "infierno" vivido por l@s agentes que usan dresinas CONORSA, solicitamos mediciones de temperatura en estos calderos para humanos. Los resultados son las altísimas temperaturas que ahí se sufren. Pero tranquilos todos, sólo cuando sean urgentes los avisos se puede sacrificar la salud de los trabajadores@s, el resto de avisos se pueden paralizar. En la AMI la producción primero, la salud, luego ya, si eso.

Proyecto antiruido: para sorpresa de tod@s, el área de Obra Civil, en un profundo ejercicio detectivesco, dos años después, ha logrado averiguar qué es, qué hace en la línea 2 y quién lo puso allí. Resumiendo, este producto con alto contenido en vermiculita, se aplicó durante la construcción del túnel, como ignífugo en las dovelas (placas que conforman el túnel) al carecer de esa protección. Se ha solicitado aplicarlo (progresivamente) en toda la Red, empezando por las curvas y estaciones más ruidosas. La empresa no ha encontrado el dinero para ello, quizás se ha gastado en reparar/rehacer cada chapuza que hace, que no son pocas.

Hablar del tema de los nuevos, y su ropa de trabajo, fue perder el tiempo. Contratos Corporativos, tratando de tomarnos por *ilustres ignorantes*, exponiendo información sesgada, interesada e incompleta, ocultando la entrega de pantalones de verano en pleno invierno, como única prenda inferior, la falta de chalecos térmicos, etc. Nos han obligado a interponer otra denuncia, al seguir sin aplicar ninguna medida preventiva frente al frío para nuestr@s nuev@s compañer@s.

En esta línea siguió la reunión y Contratos Corporativos, nos sorprendió alardeando del cambio de los actuales inservibles guantes contra el frío de estaciones, los nuevos son un secreto, ya veremos qué nos traen. Les recordamos que deben cumplir la Ley, y dejar participar a la representación de os trabajadorxs. La única buena noticia de Chanchullos Corporativos fue que han hecho una compra bien: han adquirido los lavaojos portátiles que **Solidaridad Obrera** buscó para las dresinas. Aplaudamos

Aseguraron que darán la formación exigida por l@s trabajadorxs de Ciclo Corto, sobre los 9000 bitensión y sus diferencias con los monotensión. También indicaron los avances en la adquisición de carros en los depósitos, para traslado de herramientas y piezas. Las gradillas, sillas, accesos al foso y otras exigencias, deberemos seguir peleándolas.

Tras multitud de mediciones de Radón, y la modificación de la legislación en diciembre, es un riesgo al que podemos estar expuestos, y seguiremos vigilantes sobre él. Así mismo, en nuestra constante vigilancia de posibles riesgos, hemos encontrado un cancerígeno, el Cromo Hexavalente, que se genera en oxicortes y soldaduras sobre acero. Por ello, ya hemos solicitado a la empresa que analice las posibles exposiciones, para planificar mediciones de este cancerígeno.

Madrid a 2 de enero de 2023  
Por **Solidaridad Obrera**  
LA JUNTA SINDICAL

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Piotr Kopro-

